

# Castilla y León

PALENCIA C/. Cardenal Almaraz, 4. Teléfs. (979) 750571-72  
 ZAMORA San Pablo, 2. Teléf. (980) 530124 y 530145. Fax: 530626  
 SEGOVIA Plaza Mayor, 13, 2º. Telfs. (921) 444601-651. 443033. Fax: 444600  
 SALAMANCA C/. Juan de la Cierva, 7, 4º B. Teléf. (923) 236196  
 AVILA Calle Conde Don Ramón, 20. Teléf. (920) 212148  
 SORIA C/. Las Casas, 14, 3º B. Teléf. (975) 226123  
 BURGOS C/. Madrid, 23, 1º izquierda. Teléf. (947) 263871  
 LEON Ausente, 2, 3º D. Teléf. (987) 241481  
 MEDINA DEL CAMPO Ronda de las Flores, 4. Teléf. (983) 803401. Fax: (983) 811065.

## 50 alcaldes y ediles de la zona de Toro renuncian a acatar la disciplina del PP

Afirman que mantendrán esta postura hasta que el partido «rectifique»

Once alcaldes populares del alfoz de Toro y una treintena de concejales suscribieron ayer un documento de apoyo al presidente de la Diputación de Zamora, Antolín

Martín, y los cinco diputados suspendidos con él de militancia por los órganos de dirección del Partido Popular, y aseguran que están dispuestos a no acatar la

disciplina de partido y voto en sus respectivos ayuntamientos si la dirección del PP «no cambia de talante y busca una solución a esta situación lamentable».

Teresa Santos. TORO

Cerca de medio centenar de concejales y alcaldes populares de la comarca toresana hicieron pública ayer su decisión de no acatar la disciplina del partido como respuesta a las medidas disciplinarias adoptadas por el Partido Popular contra el presidente de la Diputación Provincial, Antolín Martín, y otros cinco diputados del grupo. Aseguran que, como «medida de presión», están dispuestos a no respetar la disciplina de voto en los Ayuntamientos a los que pertenecen hasta que la dirección del partido «cambie de talante y busque una solución a este problema».

Los ediles, que forman parte de las Corporaciones municipales zamoranas de Abezames, Bustillos del Oro, Fresno de la Ribera, Fuentesecas, Matilla, Peleagonzalo, Gallegos, Pozoantiguo, Venialbo, Villabuena, Villalube y Toro, mostraron su malestar por «el lamentable espectáculo que estamos dando a la opinión pública» y no sólo afirmaron estar contrariados por la suspensión de militancia de Antolín Martín y los cinco diputados acordada por el Comité Nacional de Conflictos, sino también por la actitud mantenida por la ejecutiva provincial y su presidente, Dionisio García Carnero, a los que acusan de «haber fomentado un clima de enfrentamientos y rivalidades que sólo satisfacen a la actual dirección para apartar a determinadas personas del PP».

El portavoz del grupo popular de Toro y de este colectivo,



Los concejales, durante la rueda de prensa en la que hicieron público el comunicado. FOTO T. S.

Javier Castaño, señaló que la dirección popular «usa dos varas distintas para medir a la hora de enjuiciar la actitud de unos y otros militantes», en referencia al efecto que ha producido la decisión de Antolín Martín de cesar a José Bahamonde y Aurelio Tomás como vicepresidentes de la Diputación «y a la ausencia de medidas en un caso similar» en el Ayuntamiento de Zamora.

El alcalde, Antonio Vázquez,

cesó de una comisión a la concejala María Eugenia González Baquerín, esposa del procurador regional y ex presidente del PP Juan Cot, y la sustituyó por otro concejal del grupo.

Esta decisión de cerrar filas en torno a Antolín Martín anunciada ayer por estos ediles populares de la comarca de Toro viene a sumarse a las cuatro bajas de militancia presentadas hace un mes a raíz del conflicto en el seno del PP por ediles de la

zona de Aliste. También otros afiliados del partido han suscrito comunicados de apoyo al presidente de la Diputación.

Por su parte, el presidente provincial del PP, Dionisio García Carnero, aseguró no tener conocimiento de la rebelión del medio centenar de concejales toresanos, «ni oficial ni extraoficial». Otras fuentes de la sede de Víctor Gallego manifestaron no haber recibido formalmente la protesta de estos concejales.

El TSJ obliga al alcalde de Zamora a convocar un pleno

Ana Nuin. ZAMORA

El Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (TSJ), ha emitido una sentencia que obliga al alcalde de Zamora, Antonio Vázquez, a convocar el pleno extraordinario que el grupo socialista solicitó en septiembre para debatir sobre la compra de la iglesia de San Leonardo, adquirida recientemente por un restaurador vallisoletano. El fallo judicial estima que Vázquez se atribuyó «una competencia para decidir sobre la urgencia, al margen de la legalidad».

El decreto del alcalde, que basó su negativa a convocar el pleno en que no era necesario y en su facultad para excluir puntos del orden del día, ha sido anulado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJ, bajo el argumento de que Vázquez «va más lejos de las atribuciones que tiene en la materia, excediéndose». Por este motivo, el tribunal entiende que se ha producido un ataque al derecho de participación en los asuntos públicos por medio de los representantes políticos, cuyo amparo solicitaron los concejales socialistas.

Con la sentencia en la mano, el portavoz del grupo socialista, Andrés Luis Calvo, acusó al alcalde de «grave irresponsabilidad política».

Estas afirmaciones fueron corroboradas por el secretario de Política Institucional del partido, Angel Blanco, quien dijo que el equipo municipal del gobierno del Partido Popular «confunde la discrecionalidad con el autoritarismo».

PONEMOS A LA VENTA LA 3ª FASE



24 VIVIENDAS UNIFAMILIARES

Visite Chalet Piloto

Todos los Sábados y Domingos:  
11 a 2-5 a 7

545327  
545199

Información:

SANTIAGO, 17. 5ª PLANTA. VALLADOLID

C/ de la Esperanza, S. S. y C. S. de D. U. C. S.

EN LAGUNA DE DUERO

Tienes que verlo